

Implicancias de la violencia en el desarrollo de la adolescencia

Implications of violence in the development of adolescence
Implicações da violência no desenvolvimento da adolescência

Julio César Carozzo Campos

jjotace539@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0003-0003-4214-8671>

Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la
Escuela, Lima, Perú

| Artículo recibido en abril 2022 | Arbitrado en mayo 2022 | Aceptado en junio 2022 | Publicado en julio 2022

<https://doi.org/10.59993/simbiosis.v2i4.21>

RESUMEN

Palabras clave:

Violencia; Violencia relacional; Factores de riesgo

La violencia es un factor de riesgo al que se apela recurrentemente en busca de explicaciones de los disruptivos comportamientos de los jóvenes, violencia en la que se cree encontrar respuestas casi definitivas a muchos problemas sociales por los que transitan los adolescentes. No nos parece que sea tan simplista el problema de los adolescentes como para reducirlo a la violencia, y menos aún, que únicamente sean las acciones reactivas de los adolescentes una única fuente de análisis. Por esta razón nos proponemos asomarnos al tema de la violencia y de los adolescentes dentro de un enfoque ecológico, que nos parece más completo para encontrar las respuestas que se necesitan para el trabajo preventivo e interventivo que se espera y desea realizar.

ABSTRACT

Keywords:

Violence; Relational violence; Risk factor's

Violence is a commonly mentioned risk factor when trying to explain the disruptive behavior of young people. It is believed that violence has almost definitive answers to many social problems in which adolescents are involved. We do not think that adolescents' problems can be simply attributed to violence and that their reactions are the unique sources of analysis. Consequently, our aim is to analyze both topics in violence and adolescents from an ecological framework since we find it very useful to look for necessary answers for the expected preventive and interventional work.

RESUMO

A violência é um factor de risco ao qual se recorre constantemente em busca de explicações dos comportamentos disruptivos dos jovens, violência na qual se acredita encontrar respostas quase definitivas a muitos problemas sociais pelos quais transitam os adolescentes. Não nos parece que o problema dos adolescentes seja tão simplista que o reduza à violência, e muito menos que as acções reactivas dos adolescentes sejam apenas uma única fonte de análise. Por esta razão, propomo-nos associar o tema da violência e dos adolescentes a uma abordagem ecológica, que nos parece mais completa para encontrar as respostas necessárias para o trabalho preventivo e interventivo que se espera e deseja realizar.

Palavras-chave: Violência; Violência relacional; Fatores de risco

“Si en éste país todos roban, porque no lo puedo hacer yo”

Vendedor ambulante de 12 años

INTRODUCCIÓN

No exageramos cuando afirmamos que la violencia es invocada siempre que se quiere explicar algunos hechos o comportamientos sociales de la forma más simple y llana. Si hasta la crisis de la sociedad le es atribuida al dominio de la violencia que se encuentra expresada en la corrupción e inseguridad ciudadana, por ejemplo. Nos recuerda a los médicos cuando emplean los cuadros alérgicos o los procesos virales como coartadas cuando no encuentran a la mano la respuesta puntual a un problema del organismo; y en ambos casos quedamos aferrados a que algo de cierto que creemos existe en esos diagnósticos, aún cuando no nos hayan convencido del todo.

En este caso, la violencia es la que explica todo o casi todo, olvidando que es la violencia la que debe ser explicada, lo que resulta no solamente más complicado, sino que nos lleva a complicaciones y acaso a riesgos que en muchos casos es mejor

ignorar. En este artículo ensayaremos este segundo lado del problema, el de tratar de explicar la violencia para comprender un poco mejor el porqué de los comportamientos violentos de los individuos que amenazan el orden de la sociedad y, de acuerdo a los resultados que encontremos, postular a las propuestas que se necesitan para la disminución o erradicación de esos problemas de violencia que nos alarman.

La violencia en su laberinto

La violencia no es algo abstracto o un mero concepto, aunque nos empecinemos en así tratarla siempre. Hablamos de la violencia como si se tratara de algo extraño y ajeno al desempeño social de los individuos, una suerte de abyección natural que nos embosca sorpresivamente y afecta gravemente nuestros estilos de vida y los vínculos sociales con los que vivimos. Esa es la impresión que nos hacen sentir cuando se maneja el concepto de violencia en forma totalmente descontextualizada, pero no por ello desinteresada.

Si bien es cierto que la violencia tiene múltiples modalidades, para el caso de nuestro trabajo nos interesa en especial la violencia interpersonal, aquella que se manifiesta en la práctica de nuestras relaciones sociales con especial puntualidad y que atenta contra personas a quienes conocemos, en la que la mayor virulencia y consistencia está dirigida a nuestros conocidos, a quienes están más cerca de nuestro entorno, aún cuando ella -que enorme y extraña paradoja- no sea reconocida o advertida como tal a fuerza de la calculada y diligente naturalización de muchas de sus formas y el carácter simbólico que han alcanzado entre las personas por el empuje de nuestras instituciones

formativas.. Esto último, la ceguera frente a muchas manifestaciones de violencia relacional, es lo que consagra la presencia de relaciones interpersonales preñadas de insatisfacción, sufrimiento y crueldad porque no las entendemos ni nos las explicamos a cabalidad.

Buscar las características de la dinámica de la violencia interpersonal es una forma de asomarse a la presencia de diversos factores de riesgo que la condicionan. Los estudios sobre el particular (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2003) coinciden en el señalamiento de los siguientes factores: a) las características psíquicas y del comportamiento (pobre autocontrol, baja autoestima, trastornos de la personalidad, escasos recursos pro sociales); b) factores relacionados a las experiencias de la persona (pobres vínculos emocionales, experiencias de abuso y maltrato directo o indirecto en el hogar) y las historias familiares o personales marcadas por el divorcio o separaciones; c) el consumo de alcohol y drogas, habitualmente relacionados a algún tipo de violencia interpersonal; d) la pobreza y sus relaciones con la falta de recursos para atender necesidades básicas, problemas de salubridad y hacinamiento, entre otros, asociados a violencia relacional en la familia y el entorno social y e) los factores relacionados al género y las desigualdades entre los sexos. A esta detallada explicación le hace falta una advertencia: ninguno de estos factores existe divorciado de los demás, entre ellos ocurre una relación de codeterminación e interdependencia.

En efecto, en esta dinámica de la violencia hallamos que los diferentes tipos de violencia se relacionan y se codeterminan entre sí. Los

adolescentes que de niños han sufrido maltratos y castigos físicos en su hogar y han carecido de afecto y protección, corren mayor riesgo de adoptar conductas agresivas y anti-sociales en las distintas etapas de su vida. De hecho no es exagerado señalar que los modelos de conductas violentas y dominantes se imparten desde muy temprano en los hogares, siempre alineadas en las relaciones interpersonales, y ellas se insinúan regularmente en los juegos y en las relaciones con sus iguales en los centros pre-escolares. Bandura (1974) decía que se pueden aprender comportamientos de violencia por imitación cuando estos han sido reforzados o recompensados.

Interesa identificar en estas informaciones que la presencia de todos estos factores de riesgo que están presentes en la vida social de los menores, promueven un mayor nivel de vulnerabilidad en los niños y los adolescente, lo que pasa inadvertido o se descuida intencionalmente cuando estudiamos sus comportamientos de violencia con el propósito de invisibilizar determinadas modalidades para que ellas sigan operando como violencia simbólica. ¿Es la violencia el factor de riesgo en la conducta de los adolescentes, realmente? ¿O son las condiciones concretas de violencia estructural, (pobreza, prejuicios y discriminaciones, el alcohol como ingrediente de socialización cabal, desatención a las familias y a la infancia, entre muchos otros factores más) los verdaderos animadores de la violencia?



Creemos necesario, en consecuencia, hacer dos precisiones sobre la violencia en sus formas de existencia concretas: (1) la gama de conductas violentas en las relaciones interpersonales son muchas, sin duda, mas el sistema se encarga de identificar esencialmente aquellas que cataloga como “delictivas” y “anti-sociales” frente a las cuales asume acciones sancionadoras; sin embargo todas las modalidades de violencia que aluden a relaciones de autoritarismo y verticalidad; de inequidad y de indolencia; de insolidaridad; de exclusión y aislamiento; de abuso y maltrato que se basan en la asimetría de poder físico o psicológico o las que se sustentan en la omisión de conductas de obligatorio cumplimiento, son ignoradas e invisibilizadas por completo, pero no por ello dejan de causar estragos psicológicos en quienes las reciben en forma cotidiana.

En estos casos es la cultura la que desempeña el rol de definir las fronteras de lo que se considera como aceptable y lo que deja de serlo, y aunque ciertamente esta valoración varía según las diversas culturas, los derechos a la seguridad física y psicológica de los(as) niños(as) y de los jóvenes debe estar por encima de cualquier consideración legal o cultural; y (2) la tolerancia de estas prácticas

sociales que revisten una constitución vinculada a la estructura social son fermento de la creciente vulnerabilidad que se instala en niños y adolescente desde etapas muy tempranas y que necesitan ser atendidas sin distracción alguna si es que se quiere superar el riesgo a los comportamientos violentos a lo que están expuestos los adolescentes. Se debe mirar la prevención antes que la intervención, la educación ciudadana antes que el control ciudadano.

Adolescencia y Violencia

Empecemos por establecer, entonces, que no existe ninguna relación causal de adolescencia con violencia, ni que en los jóvenes los comportamientos disruptivos son su sello característico y su exposición a riesgos de violencia es mayor (Carozzo, 2002), ni que la violencia es consecuencia del fracaso en la resolución de los conflictos interpersonales (Galtung, 1998, citado por Calderón, 2009) Cosa distinta es el saber que los niños y adolescentes son quienes presentan mayores condiciones de vulnerabilidad frente a la violencia, en principio porque son quienes más expuestos se encuentran al dominio de la violencia simbólica al considerársele una

suerte de discapacitados sociales que necesitan asistencia y control; en segundo lugar porque la socialización que sucesivamente transitan en el hogar y la escuela es muy inflexible y convergente y constituye un curso de relaciones asimétricas y de maltrato (violencia familia y acoso escolar) ante lo que tienen pocas opciones y oportunidades para la equidad y las relaciones democráticas.

Fuera de esta relación social formal, tienen oportunidad de un poco de autonomía en los medios de información masiva y más recientemente de las TIC y los teléfonos móviles que los propios adultos alientan desde muy temprano como una especie de correa digital de control, ignorantes de lo que les espera, y para ello basta con conocer quiénes son los actores del cyberbullying, el sexting y el grooming. Ante todos estos recursos tecnológicos que se añaden a los otros factores de riesgo tradicionales, los más rezagados son los adultos del hogar y la escuela

Si nos preguntáramos porque los factores de riesgo que señalamos no afectan por igual a todos los niños y adolescentes, la explicación razonable sería que también tienen un papel significativo los factores personales, sin que por ello se invoquen ingenuamente condiciones innatas de vulnerabilidad o la presencia de condiciones pre mórbidas en las poblaciones más expuestas. Sin dejar de reconocer la existencia de factores congénitos que se relacionan con lo que podríamos llamar umbrales de sensibilidad, los factores personales son, sobre todo, construcciones derivadas de las mediaciones sociales y culturales en las que se socializan los niños y los adolescentes, las cuales no necesariamente lapidan a todos los niños y adolescentes, gracias a las respuestas resilientes

que los niños muestran muy precozmente debido a la maleabilidad de su desarrollo socio emocional y cognitivo que elude la rigidez que los adultos insistimos en forjar en nuestro entorno que incluye a los niños y adolescentes.

Frente a este panorama, las instituciones educativas y de salud han optado por abordar al o los adolescentes infractores en forma individual y los recursos empleados han sido de naturaleza asistencial cuando no punitivos, además que el tipo de abordaje que se utiliza tiene principalmente connotaciones clínico-jurídicas y funciona enteramente descontextualizado, al margen de los escenarios que no dejan de ser activos frente al infractor por el hecho de estar siendo atendido por especialistas. En este tipo de programas, la atención a los que practican algún tipo de violencia y que suelen llamarse de “tolerancia cero”, dedicados a contener las expresiones de violencia en niños y jóvenes han demostrado que tienen un efecto inmediato pero sus resultados no son duraderos (Fierro, 2013). En realidad se trata de programas que buscan esencialmente que controlar las conducta de los adolescentes, más no la de educarlos (Carozzo, 2015).

Las “estrategias de carácter amplio” ensayados en las instituciones educativas (Fierro, 2013) tienen como principal característica responder a un enfoque preventivo; se dirigen a toda la población estudiantil en general, así como a los equipos docentes, padres y madres de familia. Asumen la violencia como un problema estructural que considera a la institución escolar en su totalidad.

Qué podemos proponer

Por lo que hemos expuesto no es difícil reconocer que atender la violencia y la violencia en los adolescentes es un asunto de interés nacional y, por ende, es un asunto que implica una gran concertación que involucre a todos los actores intersectoriales responsables de la salud social de las adolescentes, también de las universidades y las instituciones profesionales especializadas para el desarrollo de investigaciones y estudios sobre el Capítulo de la Adolescencia y ofrezcan medidas de prevención social e institucional para las escuelas y otros centros de estudio y de los medios masivos de información, quienes no solamente deben regular las programaciones en donde se promueven estilos de vida violentos imitados por niños y adolescentes, sino que a través de su inmenso poder mediático se eduque a la comunidad en el valor de la convivencia social y familiar sin violencia.

Si a ello le sumamos las instituciones civiles, comunitarias y no gubernamentales interesadas en esta labor, el boceto de un trabajo en red se podría materializar para revertir los estragos que los factores de riesgo han alcanzado hasta el día de hoy. Este desafío no será posible afrontarlo con protagonismos exclusivos y excluyentes.

REFERENCIAS

- Bandura, A. y R. W. (1976). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial. Barcelona
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de los conflictos de J. Galtung, *Revista Paz y Conflictos*, N°2, año 2009. Recuperado en www.redcimas.org./wordpress/wp-content/uploads/2012/08/M_JGaltung_LAteoria.pdf
- Carozzo, J. C. (1998). *Violencia y Violencia Cotidiana*. *Revista Peruana de Psicología*, Año 3, Volumen 3, N° 5. Colegio de Psicólogos del Perú. Lima
- Carozzo, J. C. (2015). *Abordar la convivencia. ¿Qué convivencia?* Conferencia en el XV Jornadas Internacionales de psicología Educativa, Universidad de Santiago de Chile. Chile
- Carozzo, J. C. (2015). *Bullying: nuevas reflexiones*. En prensa. Lima
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana-UNESCO.
- Fierro Evans, C. (2013). *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. Universidad Jesuita de Guadalajara. Sinéctica. Recuperado en http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar
- OPS (2003). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*, Editado por Etienne Krug, Linda Dahlberg, James Mercy, Anthony Zwi y Rafael Lozano. *Publicación Científica y Técnica N° 558*, OPS, Washington DC
- Viñeta de Palomo. www.google.com.pe/search?q=cuarto+reich+palomo